



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México a 8 de diciembre de 2021

SSCDMX/DGayFz 6 3 6/2021

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS
P R E S E N T E:

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México someto a su consideración la **"CONVOCATORIA NÚMERO 03, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-003-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS"**, a efecto de no existir inconveniente, para que a través de su conducto se realicen las gestiones correspondientes para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México a la brevedad posible.

Para tal efecto, me permito remitir a Usted en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ESTOY DE ACUERDO CON LA
FECHA DE PUBLICACIÓN

ATENTAMENTE

José Francisco Jiménez M.



MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.c.e.p.

Dra. Oliva López Arellano.-Secretaria de Salud de la CDMX.- Presente.
Mtro. Néstor Vargas Solano.- Consejero Jurídico y de Servicios Legales.- Presente.

ELABORÓ

SONIA DELGADO MIRANDA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS
Y CONCURSOS

VO.BO.

LIC. OSWALDO JACOBO RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

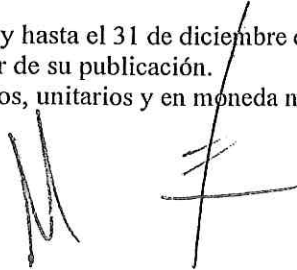
Convocatoria: 03

La Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 55 y 56 de su Reglamento, 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Número 30001122-003-2022**, para la contratación del “**Servicio Integral de Diálisis y Hemodiálisis**” con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001122-003-2022	\$3,500.00	10, 11 y 12 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2021 10:00 horas	20 de diciembre de 2021 12:00 horas	23 de diciembre de 2021 10:00 horas

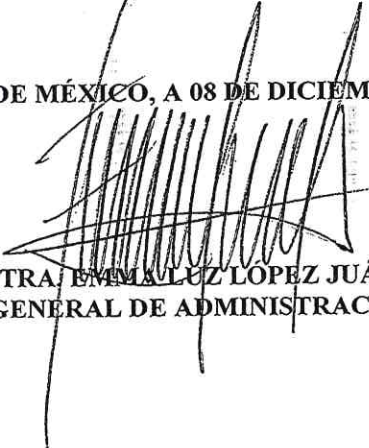
Partida	Descripción	Monto Máximo a Ejercer	Monto Mínimo a Ejercer
Única	Servicio Integral de Diálisis y Hemodiálisis	\$63,328,441.00	\$6,332,844.10

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante depósito bancario (ventanilla o multicable o practicable, no transferencia bancaria), en la cuenta número **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria **Santander S.A. (México)**. Deberá proporcionar el número de Licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la empresa participante o la persona física, así como el comprobante de depósito que expida la Institución Bancaria, para obtener su recibo de compra de Bases, en las fechas y horarios establecidos para adquirir bases en la presente Convocatoria; no se aceptará ninguna otra forma de pago.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.p. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.



- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
- Lugar de la prestación del servicio: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo de prestación de servicios: A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: el Mtro. David M. Miranda Ortega, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Oswaldo Jacobo Ramírez, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE DICIEMBRE DE 2021


MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS